

# LA TESIS

PERIÓDICO CATÓLICO

## DIRECCIÓN Y REDACCIÓN

Libreros, 7, segundo, donde se dirigirá toda la correspondencia no administrativa.

## ADMINISTRACIÓN

Libreros, 7, donde se dirigirán los pagos, reclamaciones y anuncios.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS

## PRECIOS DE SUSCRICION

	Ptas.	Cts.
En España. . . . .	Un trimestre. . . . .	3 »
	Un semestre. . . . .	5 »
Ultramar y extranjero. . . . .	Un trimestre. . . . .	6 »
	Un año. . . . .	20 »

## Boletín religioso.

**SANTORAL.—Día 16.** San Fulgencio, Obispo. Fué hermano de los Santos Leandro, Florentina é Isidoro, nació en Cartagena por los años 556. Dotado de un ingenio vivo y penetrante, rebatió con elocuencia suma á los arrianos, por lo que Leovigildo Rey, le desterró á Sevilla, donde padeció imponderables trabajos. Muerto Leovigildo, su hijo Recaredo le envió á Écija para evitar las discordias que habían surgido en aquella diócesis; conseguida la paz, mereció por sus virtudes y su ciencia ser nombrado Obispo. Consumido de trabajos y lleno de merecimientos, murió por los años de 638.

**Día 17.** San Antonio Abad. Nació en Egipto. Entrando un día en la Iglesia, de edad de 18 años, oyó las palabras que se leen en el Evangelio de San Mateo. "Si quieres ser perfecto, vé y vende todo lo que tienes, dá su valor á los pobres y sígueme; así alcanzarás un tesoro en el cielo." Tan de veras tomó para sí estas palabras, que vuelto á casa repartió toda su hacienda entre los pobres, y se fué á la soledad del yermo donde hizo una vida austera y penitente. Tuvo que sufrir grandes tentaciones de Satanás, pero con la señal de la cruz y con la invocación de Jesús las rechazaba fácilmente. Con la fama de su santidad y de sus milagros se poblaron de monjes los desiertos, y á la edad de 105 subió al cielo el 17 de Enero de 361.

**Día 18.** Santa Prisca, Virgen y mártir. Hija de padres romanos y de familia ilustre, ejercitábase como verdadera cristiana, en obras santas, particularmente en visitar Iglesias y oratorios. Entrando un día á orar en uno de estos oratorios, fué presa por los tiranos y llevada delante del Emperador, el cual la hizo conducir al templo de Apolo para que ofreciese incienso; mas la Santa respondió, que solo á Jesucristo adoraba, y que Apolo era un demonio, por lo que el Emperador hizo le cortasen la cabeza.

**Día 19.** Santa Germana, virgen y mártir. Fué hija de Cayo Atilio, presidente de Galicia, y de Calsia su mujer. Habiendo dado ésta á luz nueve hijas en un solo parto, temerosa de que su marido pudiese atribuir el suceso á alguna liviandad y ofensa, mandó á una criada la echase en el río, pero ésta apiadándose de ellas, las dió á criar en una aldea á unas mujeres cristianas. Educadas en la religión del Crucificado, siendo ya grandes, se presentaron á su padre, que las encerró en una cárcel por no adorar á los ídolos, pero un ángel las sacó de la prisión y las mandó se separasen. Germana fué á parar á Cartagena, donde sufrió el martirio por confesar á Jesucristo.

**CULTOS.** Mañana, domingo, se celebra la festividad de San Antonio Abad, en la parroquia de San Benito, con misa solemne á las diez y media, y sermón que predicará el Doctor D. Juan Manuel Bellido, catedrático del Seminario. Estará S. D. M. manifiesto hasta las cuatro de la tarde que se reservará.

En San Julián, es la fiesta á las diez con misa solemne y sermón. Predica el P. Fr. Cipriano Burnayo. Estará expuesto S. D. M. hasta las cuatro y media de la tarde en que se reservará. El Maestro de Capilla dirigirá la orquesta.

El mismo día en San Martín solemne función al Dulce nombre de Jesús con misa á las diez y sermón que tendrá Don Hermenegildo Pacheco, ecónomo de Santa María de los Caballeros; S. D. M. estará de manifiesto.

En la Iglesia de la Clerencia, habrá misa rezada á las nueve por los asociados de la Santa Infancia: á las tres menos cuarto de la tarde es la fiesta principal, en la que después de rezar algunas oraciones habrá plática, se cantarán algunos motetes y repartirán escapularios y estampas á los niños de la asociación, terminando con la bendición á los niños. Los asociados ganan indulgencia plenaria confesando y comulgando.

Ejercicio del Escapulario en la capilla de N. S. del Carmen, á las tres de la tarde.

## LA TESIS

Salamanca 16 de Enero de 1886.

### NUESTRA BANDERA

(Continuación.)

"2.º En cuanto á esto, digo primeramente, que es un hecho positivo, evidente, que el liberalismo moderno en gran parte se nos impuso por tres potencias, aliadas con el gobierno usurpador de Madrid, contra mi amado y difunto esposo Carlos V. Es también un hecho positivo, evidente, que mi Carlos tenía en su favor la inmensa mayoría de la Nación, pues sin éste le hubiera sido imposible sostener una lucha tan heroica durante los siete años; lucha en la cual, no obstante la cuádruple alianza, hubiera indudablemente triunfado sin la alevosa traición de Maroto; y esa misma inmensa mayoría de la España que sostenía á Carlos durante la guerra civil, se mantiene firme en sus principios, siendo muy pocos los que concluida la guerra hayan abrazado las ideas liberales; y al contrario, siendo ya muchísimos los que entonces liberales, ahora están enteramente desengañados, y en el fondo de sus corazones piensan como nosotros.

"De donde se sigue que los liberales en España son una pequetísima minoría, pero minoría armada que subyuga al reino por el derecho de la fuerza. No es menos positivo que el liberalismo español se mostró enemigo de la Religión católica, ya despojándola enteramente de sus bienes, ya persiguiéndola desde el principio hasta el día de hoy en sus ministros, en sus instituciones, en su doctrina, y exparciendo por medio de sus secuaces, toda especie de calumnias, toda suerte de libros contrarios á la fé y la moral, propagando por medio de la enseñanza doctrinas falsas, y sirviéndose en fin, de mil medios para borrar, si le fuere posible, la té católica del corazón de los españoles. Pedirme pruebas de esto sería como querer demostrar que el sol resplandece al medio día.

Nadie puede negar tampoco que el liberalismo descende en línea recta de los réprobos principios de Lutero; que trae su origen inmediato de los malhadados principios de la revolución francesa, que causó en la Francia misma y en toda Europa los mayores desastres que vieron los siglos. Por lo cual se entiende que es imposible que el liberalismo, que es puro protestantismo aplicado á la política, pueda dar en ésta mejores frutos que no ha dado este en Religión. En efecto, el liberalismo español ha destruido mucho, pero aún no ha edificado nada; ha hecho y deshecho, ha formado y reformado ya seis ó siete Constituciones, y aún no se sabe cuál rige, ó si rige propiamente alguna. Ha hecho y deshecho leyes sin número en todos los ramos de la administración, y si algo hay que se observe son los restos de las leyes antiguas.

"Ha prometido libertad de imprenta, y jamás la hubo; ha prometido libertades civiles, y existe de hecho una centralización que es el mayor de los despotismos; ha hecho mil promesas de felicidad á los pueblos, y en pocos años cuádruplicó sus contribuciones, sacó millares de millones de la venta de los bienes de la Iglesia y de la desamortización general, con el pretexto de pagar deudas del Estado, y éstas se aumentaron de una manera escandalosa. Además, uno de los bienes supremos de la nación, es la unión, y el liberalismo la dividió en cien bandos, que con el ojo puesto en el presupuesto se disputan el poder. Esta división y egoismo hubieran traído ya nuestra ruina, nuestra esclavitud y dependencia, si Dios, por su infinita misericordia, y los monárquicos, por su felicidad y constancia, no hubieran conservado la gran mayoría de la Nación unida con los principios de la fé católica y de la monarquía. Esto, no obstante, el liberalismo español ha estado y está aún supeditado en gran parte á la voluntad de las naciones extranjeras como lo han probado hasta la evidencia los acontecimientos de la guerra de Africa y de la expedición mejicana. Niegue el

liberalismo todos estos y otros hechos positivos y palpables que sería largo referir, y si no puede negarlos, confiese que debe ser malo por esencia un árbol que produce tan malos frutos. Por consiguiente, el liberalismo está juzgado y condenado por sus obras. Por lo cual es moralmente imposible que haya español alguno de criterio y de buena fé que pueda absolverlo.

"Por esta razón, en efecto, muchos antes liberales, ahora, observando los hechos y la vanidad de las grandes promesas del liberalismo, lo han abandonado ya y defienden francamente y con denuedo nuestros principios. Por último, es un hecho positivo é innegable que el liberalismo, en España, no se ha sostenido ni sostiene sino por la fuerza. La fuerza material, digámoslo así, le dió el sér, y la fuerza material se lo conserva. El carácter marcado de toda esta época liberal, después de concluida la guerra civil, ha sido la dictadura bajo este ó el otro general, dictadura que no ha concluido aún ni puede concluir, porque el liberalismo, en último resultado, es la anarquía ó la dictadura. Es verdad que esa dictadura continúa impidiendo la completa ruina; pero eso mismo condena el liberalismo, pues ni la anarquía ni la dictadura son el estado normal de la sociedad.

"Y qué diría si hubiese de juzgar del liberalismo, no sólo por sus obras, sino también por sus principios? La soberanía nacional, digan lo que quieran ciertos liberales llamados conservadores, es uno de los principios fundamentales de todo el sistema constitucional moderado; y en sentido del liberalismo, de esa soberanía nacional emanan todos los poderes, todos los derechos, todas las leyes. Con esto se sustituye en todo la voluntad puramente humana á la voluntad divina, y se niega todo poder, toda ley, todo derecho de origen divino. Ahora bien: esto no es solamente contrario á la razón, sino también absolutamente anticatólico.

"Por eso la soberanía nacional entendida en el sentido del liberalismo, ha sido expresamente condenada por el Sumo Pontífice y los Obispos católicos el día 8 de Junio de 1862 por estas palabras: "Y llevan á tal punto la temeridad de sus opiniones que no temen negar atrevidamente toda verdad, toda ley, todo poder, todo derecho de origen divino." Y siendo este error uno de los principios fundamentales del liberalismo, es claro que todas las consecuencias que de él deduzcan los liberales, están implícitamente condenadas, pues en buena lógica, de un principio falso no se pueden sacar sino consecuencias falsas. Así negando el origen divino de toda verdad, de toda ley, de todo derecho, de todo poder, los liberales infieren "que los preceptos morales no necesitan la sanción divina; que no es necesario que las leyes humanas sean conformes al derecho natural; ni que reciban de Dios su fuerza obligatoria; afirman que no existe ley alguna divina, y niegan con osadía toda acción de Dios sobre los hombres y sobre el mundo." Por medio de estos errores también condenados, el liberalismo moderno tiende á construir y ha constituido ya en varias partes un Estado ateo, excluyendo á Dios y á su Iglesia de las leyes civiles, de las instituciones, de las asambleas y cuerpos morales de la enseñanza, y en cuanto puede, hasta del lugar doméstico relegando á Dios allá á las alturas, y la Iglesia al reino de los espíritus.

"Por eso el Sumo Pontífice y los Obispos del orbe católico añaden: "No se avegüenzan de afirmar que la ciencia de la filosofía y de la moral, así como las leyes civiles pueden y deben apartarse de la divina revelación y suscribirse á la autoridad de la Iglesia."

"Es otro dogma fundamental liberalesco que la razón humana es autónoma, y por consiguiente que es libre é independiente; que ella es árbitra suprema de lo verdadero y de lo falso, de lo bueno y de lo malo; que ella basta por sí sola para procurar el bien de las naciones; y por eso los liberales de todo el mundo exaltan tanto la razón, su libertad é independencia, sus fuerzas y sus progresos. Mas el Sumo Pontífice con todos los Obispos católicos, condenan también estos errores diciendo: "Sientan temerariamente que la razón humana sin ningún respeto á Dios es árbitra de lo verdadero y de lo falso, de lo bueno y de lo malo; que

ella es ley á sí misma (autónoma) y que bastan sus fuerzas naturales para procurar el bien de los hombres y de las naciones. Añádase que el liberalismo moderno, tomando por principios fundamentales la soberanía nacional, y la autonomía de la razón, anula de hecho toda autoridad legítima; pues no puede haber autoridad en donde todos son soberanos, ni autoridad legítima determinada y una, en donde todos son autónomos. Y el sistema de mayorías inventado para suplir á esta falta esencial de autoridad y de legitimidad, no es más que una triste comedia, ó más bien tragedia funesta, pues por una parte ha estado y está siempre falseado en su base, que son las elecciones, en las cuales campean libremente las intrigas, las promesas, los compromisos, las amenazas las violencias, y sobre todo la influencia del ministerio entonces reinante; y por otra parte, el sistema de mayorías se resuelve en el derecho de la fuerza. Ahora bien, el Sumo Pontífice con los Obispos condenan esa especie de autoridad y esa suerte de mayorías en estos términos: "De la autoridad y del derecho discurren tan tonta y temerariamente que dicen con desvergüenza que la autoridad no es más que la suma del número y de las fuerzas materiales... y hollando todos los derechos legítimos, toda obligación y deber, toda legítima autoridad, no dudan en sustituir al verdadero y legítimo derecho los falsos y fingidos derechos de la fuerza. Además ha sido y es constante sistema del liberalismo sustituir al derecho legítimo los hechos consumados, pretendiendo con este principio absurdo y subversivo justificar todos los atentados cometidos en toda la Europa, ya contra los tronos y contra los reyes legítimos, ya contra la propiedad y los bienes de la Iglesia; como si por este principio réprobo no se pudiesen igualmente justificar todos los crímenes del mundo. Con razón, pues, el Sumo Pontífice y los Obispos católicos condenan ese funestísimo principio liberal, reprobando esta proposición: "Que el derecho consiste en el hecho material;" y esta otra: "Que todos los hechos humanos tengan fuerza de derecho."

"Pero como el liberalismo, no obstante sus alardes de libertad, en llegando al poder viene siempre á parar en el mayor de los despotismos, arrogando al Estado, es decir, á sí mismo, un derecho ilimitado sobre la legítima propiedad de la Iglesia católica, y sobre otros bienes llamados nacionales, también el Sumo Pontífice y los Obispos le salen al encuentro condenando semejante error en estos términos: "Además se esfuerzan por invadir y destruir los derechos de toda legítima propiedad, fingiendo é imaginando en su ánimo y en sus pensamientos un cierto derecho absolutamente ilimitado, del cual juzgan goza el Estado." Al mismo tiempo el Sumo Pontífice condena el absurdo de "que el Estado sea la fuente y origen de todos los derechos," cuando en realidad el Estado no crea propiamente derechos, sino que su fin es más bien el de proteger los derechos que ó por naturaleza ó por derecho divino preexisten. Antes que existiese Estado alguno en el mundo, ya Dios reprobaba y condenaba la avaricia, la envidia y el fratricidio de Cain, é imponía á éste severísima pena por los derechos lesos en la persona de Abel. Y no hubo ni habrá Estado en el mundo capaz de sustituir á los derechos de Abel, los vicios y crimen de Cain.

"Pero aquel absurdo principio de que "el Estado es fuente y origen de todos los derechos," le parece al liberalismo necesario para sus fines; pues que ya siga á los adocenados regalistas, ya se deje llevar de su instinto absolutista, lo cierto es que en medio de tanta libertad como promete, el liberalismo hace todo lo posible para que sola la Iglesia Católica sea esclava, pretendiendo que sola ella cual si fuese niño de menor edad, esté bajo la tutoría del Estado, que del Estado reciba sus derechos; y que el Estado puede y debe contener á la Iglesia Católica dentro de ciertos límites, que no deben extenderse más allá del pórtico y la sacristía. Hé aquí por qué el Sumo Pontífice con los Obispos levantan la voz, y anatematiza dichos principios por estas palabras: "En verdad, no se avergüenzan de afirmar que la Iglesia no es una sociedad verdadera y perfecta, y enteramente libre; que no goza de propios y constantes derechos, que le hayan sido concedidos por su Divino Fundador; sino que es propio del poder civil el definir cuáles sean los derechos de la Iglesia, y los límites dentro de los cuales pueda usar de sus derechos. De donde perversamente concluyen que la potestad civil puede mezclarse en las cosas tocantes á la Religión, á las costumbres y al régimen espiritual; como también impedir que los sagrados ministros y los fieles, puedan comunicar recíproca y libremente con el Romano Pontífice constituido por Dios, Pastor Supremo de toda la Iglesia... Y sirviéndose de toda especie de falacias y engaños no temen andar publicando en el pueblo que los sagrados ministros de la Iglesia y el Romano Pontífice deben ser absolutamente privados de todo derecho y dominio temporal." ¿Qué más? El liberalismo, según su principio esencial de autonomía, no reconoce ninguna clase de deberes y obligaciones propiamente dichos; y por eso los liberales en su gerga liberalesca no hablan jamás sino de derechos, no admitiendo sino ciertos deberes sociales, ó un proceder exterior conforme á la llamada legalidad. Y por la misma razón que no admiten deberes de conciencia, porque prescindan de Dios, y de todo derecho divino; tampoco admiten delitos ni crímenes sino puramente legales, y menos deli-

tos políticos. Por eso en sus Códigos penales reducen el castigo á puras correcciones disciplinarias, para dar satisfacción no á Dios, al hombre, ó á la sociedad, sino solo á la majestad de la ley ofendida. Por eso el Sumo Pontífice con los Obispos condenan toda esa teoría que los revolucionarios formulan en estas pocas palabras diciendo. "Que todos los deberes de los hombres son un nombre vano."

(Se continuará.)

### ¡EL TRADICIONALISMO ES EL ENEMIGO!

Así gritaba Ríos Rosas cuando en plenas Cortes decía á los padres de la patria: *Antes que D. Carlos todo; todo, hasta los incendiarios de Alcoy y los petroleros de Cartagena.* Así gritaba *El Imparcial* cuando, echando al traste toda la dulzarronería de que suele hacer gala, escribía: *Los carlistas son los únicos que estorban en todas partes.*

Expresiones son estas, como comprenderá el lector, que no han podido menos de ser inspiradas sinó por odios muy grandes y muy verdaderos; odios que no son de partido, sino de raza.

Y efectivamente el tradicionalismo, el integrismo (como dice *La Unión* que no acierta á darnos un nombre feo como es el suyo de *mestizo*) es el único partido odiado con odio grande, inmenso y satánico por todos los liberales. Somos los tradicionalistas la pesadilla continua de éstos, el fantasma aterrador que turba sus sueños y altera sus digestiones: en su afán de vernos aniquilados, mil veces pregonan á todos los vientos la muerte del partido tradicionalista. El cual adherido con alma y corazón á la bandera de *Dios, Patria y Rey*, la conciencia tranquila y una sonrisa de soberano desprecio en los labios, responde á aquellas alharacas y balandronadas con unos versos de todos conocidos:

Los muertos que vos matáis  
gozan de buena salud.

Y al contemplar los partidos liberales, á pesar suyo, la vitalidad de nuestros principios, la existencia sana y vigorosa de la gran comunión católicomonárquica, tornan á movernos cruda guerra, á dirigirnos crueles inyecciones, á hacer votos por nuestra completa desaparición de sobre la faz de la tierra; y á este fin, deponen sus odios y luchas intestinas y se juntan, y se coligan contra nosotros. Toda agrupación liberal conoce como por instinto que son materia apta, adecuada y muy abonada para realizar sus fines de bandería los demás liberales, de cualesquiera catadura que sean. A todos les consideran como elementos útiles, para todos ellos tienen palabras melosas, frases laudatorias, abrazos y apretones de manos. Los únicos privados de estos favores son los carlistas; nosotros somos los únicos incompatibles, los que no valemos, los que no servimos, los que estorbamos en todas partes.

Pero ¿de dónde nacen odios tan profundos, incompatibilidades tan grandes? La causa primordial de esos odios está en la misma esencia y naturaleza de las cosas. El tradicionalismo es incompatible de todo punto con el liberalismo, como lo es la verdad con la mentira, la vida con la muerte, el bien con el mal. Porque, como ha dicho León XIII, la integridad de la verdad católica es incompatible con las opiniones que se allegan al naturalismo y al racionalismo.

Describamos á grandes rasgos la naturaleza del liberalismo y aparecerá clara y patente la explicación del fenómeno. Es el liberalismo un sistema cuya fórmula sintética es la separación completa entre la Iglesia y el Estado; separación que quiere decir *Estado sin Dios*. Ahora bien, ¿conocéis el fruto que producen y rinden los Estados sin Dios? Observadlos y estudiadlos con detención, y notaréis cuán amargamente se elabora en ellos el desquiciamiento total y la aniquilación completa de toda sociedad civil. Tales son los frutos del decantado liberalismo, cuyos ardientes defensores nos están mintiendo de continuo florecimiento, progreso y civilización. El primer acto, pues, del liberalismo es arrojar á Dios; pero el primer acto del tradicionalismo es escribir en su bandera el santo nombre de Dios; el liberalismo todo lo quiere sin Dios; el tradicionalismo todo lo quiere con Dios y para Dios; al satánico *non serviam* que lanza el primero, responde el segundo con el grito sublime que la humildad puso en boca de San Miguel: *¿Quién como Dios?* La incompatibilidad, por lo tanto, de los dos ejércitos no puede ser más radical.

Pero los liberales niegan que nosotros defendemos la causa de Dios y de la Iglesia; ellos (sobre todo los más solapados, que son precisamente los más temibles) afirman y sostienen que nosotros no somos hijos sumisos de la Iglesia; y propalan estos principios y doctrinas para ver de atraer á su partido á la, honradas masas.

Pero á los que esto digan, ó en otras palabras, á los que nieguen que al combatir al tradicionalismo no combaten, ni pretenden hostilizar ninguna de las enseñanzas de la Iglesia, habládes de *la filosofía de los nombres*; los cuales, en realidad de verdad, tienen mucho meollo, mucho más de lo que, sin duda, piensan los liberales. ¿Por qué nos llaman á los carlistas sacristanes y jesuitas? ¿Por qué casi todos los curas les son sospechosos de carlismo? ¿Por qué dicen que son conspiraciones y manifestaciones carlistas las romerías y las grandes manifestaciones religiosas? ¡Ah, inconsecuentes liberales! En los nombres con que apellidáis á todo lo que con nosotros se relaciona, échase de ver claramente que confundís nuestra causa con la causa de la Religión. Vosotros mismos, á vuestro pesar, confesáis implícitamente que nuestra causa es la de la Iglesia. Luego el odio grande con que nos distinguís, la furia con que atacáis nuestros principios, van dirigidos también contra la Iglesia; van dirigidos contra el mismo Dios.

Si; nuestra causa es la causa del reinado social de Jesucristo; por eso tiene las dos señales que caracterizan á las grandes causas: odio grande y amor inmenso. De rencor profundo, por parte de los liberales, es origen el tradicionalismo, blanco á donde se dirigen de continuo los odios más satánicos y rabiosos... Mas, por otra parte, la santa causa tradicionalista derrama en el pecho de los buenos cariños entrañable y entusiasta amor, á cuyo fuego han nacido las dos guerras de religión que, en menos de cincuenta años, hemos sostenido contra la bandera liberal.—¿Qué pocos mártires cuentan en su seno las religiones falsas! ¡Y qué poca sangre han derramado voluntariamente los partidos liberales en defensa de la bandera que defienden!

Condensando, pues, en pocas palabras la doctrina expuesta someramente en el presente artículo, afirmamos y sostenemos que el odio á las enseñanzas de la Iglesia, es la causa del odio con que distinguen al partido católicomonárquico los secuaces del liberalismo en España: desde el liberalismo manso, cuyos hipócritas defensores dicen que la Iglesia debe ceder á los tiempos y á las circunstancias, hasta el liberalismo bravo y fiero que grita y vocifera que no hay un Dios superior al dios-Estado.

Mas antes de poner punto final á este artículo, querremos hacer gracia á nuestros lectores de una chispeante observación, debida al privilegiado ingenio de un tradicionalista de muy buen entendimiento. La observación es la siguiente:

Luis Venillot, después de haber estado en España, dijo de ella que era la nación teológica por excelencia, la tierra clásica del catolicismo. Alejandro Dumas, por otra parte, condensando las impresiones que había recibido durante su permanencia en España, dijo que el Africa comenzaba en los Pirineos. Las opiniones emitidas por los dos escritores franceses, parecen contradictorias; pero en realidad de verdad, las dos son verdaderas. Porque Alejandro Dumas, mientras permaneció en España, no trató más que con liberales: Luis Venillot, solo se rozó con tradicionalistas. Y es cosa notoria, evidente y cierta que en España hay que considerar dos Españas: la España tradicionalista, ó sea la tierra clásica del catolicismo, y la España liberal, ó sea el Africa.

J. M.

### LA CONFERENCIA DEL P. VILANOVA

El miércoles inauguró el R. P. Vilanova, de la Orden de Predicadores, las conferencias que por disposición del Prelado han de darse en el Seminario Conciliar. Distinguida concurrencia atraída por la reputación del ilustre dominico, ocupaba antes de las cinco y media de la tarde los escaños dispuestos en el general del Seminario; y no bien llegó el señor Obispo, y bajo su presidencia, se abrió la sesión y subió el orador á la tribuna. El tema de su discurso estaba concebido en los términos siguientes: *El movimiento histórico de los siglos antiguos se dirige á Jesucristo Nuestro Señor*; y era introducción á otros varios en que considerará con especialidad y desen-

Correspondencia de "La Tesis,"

Madrid 14 de Enero de 1886.

Sr. Director de LA TESIS.

Mi querido amigo: La intentona de Cartagena que atribuyen los más á manejos zorrillistas, y de la cual se habrá V. enterado por los periódicos, preocupa hondamente la atención, más que por el significado presente, porque todo el mundo la considera el prólogo de varias trilogías del mismo interés dramático. Aunque en este desdichado país no hay atrocidad que cause extrañeza á las gentes que conservan sano el estómago, les mueve á náuseas la *jurídica indignación* con que los rebeldes de todas camadas y procedencias execran con los más sonantes dicterios del repertorio periodístico, un fracasado motín que no puede por ningún lado compararse con el asesinato alevoso de los jefes de artillería muertos á manos de los sargentos progresistas. Para emplear el lenguaje de *La Iberia* y de los demás dinásticos de ocasión, se necesita haber tirado por la ventana los residuos del sentido moral. Querer que el árbol de la falsa libertad moderna dé otros frutos es imbecilidad absoluta, ó hipócrita proterbia.

Sagasta se cansó de los coqueteos de López, y no disputa ya á Becerra ni el corazón ni la espada, ni la benevolencia del general sobrino. Que quería nada menos que cuatro senadurías vitalicias, treinta y siete distritos, un ministerio, media docena de capitánías generales, etc., etc., á cambio de que Pepe López, Manolo Becerra y Aureliano Linares, continuaran en sus *paralelas*, con un pié en la Constitución del 76, el otro en la del 69 y con el gorro en el bolsillo para la primera ocasión. A esto llaman los liberales habilidad y carácter. López ha mostrado tener la talla de un cabo segundo: la misma que Martínez, *plus minusve*.

Que los carlistas van á las elecciones. Eso dicen los liberales que sueñan lo que quieren. Por de pronto, si tal aconteciera no necesitaría Abascal llevar á los prohombres fusionistas á los Santos de la Humosa, porque habría caza de largo en las encrucijadas de las urnas, y en los verticuetos del sufragio; y además iríamos á dar apariencias legales á la aberración parlamentaria con gran contentamiento de los que de ella engordan. ¿Qué iban á hacer los carlistas en las Cámaras liberales? Empezarían desautorizándose con un juramento que les vedan la conciencia y el honor; nunca alcanzarían más que una minoría más ó menos numerosa, principal núcleo de la oposición de Su Majestad, tendrían que hacer por este solo hecho política hipotética, y sin quererlo tendrían que pasar por la menguada é ignominiosa dirección y aun jefatura de Alejandro. Suponiendo que una votación parlamentaria les hiciera dueños de la situación ¿iban á constituir ministerio bajo cualquiera de los poderes armónicos existentes ó posibles que salen del seno de la hipótesis evolutiva? ¿Tendrían la fuerza necesaria para traer *parlamentariamente* las restauraciones que anhelan? ¿Es ese el natural honroso camino por donde puede volver el imperio del derecho cristiano? Toda la gente caracterizada y seria, sin perjuicio de obedecer en este punto á la autoridad indiscutible que prescriba su norma de acción á la comunión tradicionalista, opina que el partido que se presta á entrar en el Parlamento, se hace *ipso facto* liberal; y pierde la fuerza, los medios y el prestigio necesarios para devolver á su patria el reino de la justicia.

De la circular de Venancio nadie hace caso alguno; es una lucubración progresista, tapadera de la *influencia moral* y otras que pertenecen á un orden más contundente. Para saltar esta trinchera no extremará por ahora el órgano de López la hostilidad á Sagasta; y hasta dicen que Romero le hace con sus jitanas sonrisas misteriosas promesas de paralelismo húsar. Pero á buena parte van. Práxedes es perro viejo. Hasta la inmediata se despide su afectísimo

R.

Leemos en nuestro querido colega *El Siglo Futuro*:

«Aunque nuestros amigos están ya bien prevenidos, no estará de más advertirles de un nuevo *timo* de que acabamos de tener noticia.

Un amigo nuestro de provincias nos remite un documento que ha recibido, y es como sigue:

En el ángulo superior del lado izquierdo tiene un sello con el escudo de Castilla y León, corona y banderas, y debajo estas palabras: *Centro general carlista. Dios, Patria y Rey.*

Luego, manuscrito, dice:

«Por esta nuestra orden, delegamos y autorizamos á (aquí el nombre de otro amigo nuestro) para que pague, ajuste y compre los efectos que se le demanden; dando cuenta detallada á este Centro de las

operaciones que practicare.—Estella 6 Diciembre 1885.

»El Presidente,  
»MARQUÉS DE VALDESPINA.

»Intervine.  
»El Tesorero.  
»D. Gorostiza.»

Hay al pié otros dos sellos. Uno ancho y bajo que dice: «*Real Tesorería de Carlos VII. Estella.*» Otro alto y estrecho, que dice: «*Ministerio de la Guerra. Dios, Patria y Rey.*»

Excusado es decir que ni existe tal Centro, ni el Marqués de Valde-Espina está en Estella, ni escribe tales documentos, ni la firma es suya, ni en todo esto hay más que un timo desvergonzado.

A poco que se fije la atención se ve que el documento y las firmas son de la misma letra, sin que se haya puesto el menor cuidado en diferenciar las letras de ambas firmas, de modo que al instante se ven que son de la misma mano falsificadora.

Ni siquiera sabe el falsificador que nuestro ilustre y querido amigo el Marqués de Valde-Espina escribe su título como nosotros lo ponemos, y no *Valdespina.*»

Posteriormente añade:

«Acabamos de recibir carta de nuestro ilustre y querido amigo el Sr. Marqués de Valde-Espina, á quien enviamos la indigna falsificación de que hablamos días pasados, y que nos autoriza á que hagamos cuanto sea oportuno, incluso, en su caso, llevar el asunto á los tribunales.

El ilustre y heroico Marqués de Valde-Espina es carlista con toda su alma y todo su corazón, todo el mundo lo sabe; jamás oculta á nadie este glorioso título con que se honra; probado tiene con hazañas dignas de nuestros más heroicos tiempos que su sangre y su vida son de la santa causa que defiende; pero dispuesto está á perseguir á los infames que se valen de traidoras armas para perderle.

Esta vez la falsificación ha sido tan burda y tan grosera como ya dijimos; basta poner los ojos en ella para descubrir la maldad; el falsificador ni de vista conoce la firma de nuestro ilustre amigo, ni siquiera sabe que desde la guerra no ha estado en Estella.

Mas para evitar estas infamias conviene que el que tenga noticia de hechos semejantes, lo avise enseguida, como esta vez; y que se publiquen tales maldades, y cuando sea posible dar con el malvado ó tener medios de dar con él, se entregue á los tribunales hasta llevarlo á presidio.

Chismografía política.

Progresos de la hipótesis.

O sea del *comodín* puesto en moda por los liberales del día.

Desde la Constitución de Cádiz, hecha en nombre de la Santísima Trinidad, hasta la desamortización de Mendizabal y la *gloriosa setembrina*

Y desde la hipocresía conservadora mestiza, hasta el convencionalismo salmeroniano y los sucesos de Cartagena.

Y los más flamantes de Zaragoza.

El 11 de los corrientes y á las once de la noche próximamente, unos cuarenta soldados de diferentes institutos militares de guarnición en Cartagena, mandados por un sargento y un cabo (héroes obligados en todos los motines liberales) se dirigieron al fuerte de San Julián, donde otro sargento, jefe de la guardia, les abrió la puerta.

Encerraron los amotinados la guarnición del fuerte, se apoderaron de armas y emprendieron la regeneración de la patria al grito de ¡*Viva Isabel III*! ó de ¡*Viva la República federal!* que esto no está averiguado.

Avisado el Gobernador militar de Cartagena, general Fajardo, dispuso que cuatro compañías del regimiento de Otumba le siguieran, y dirigiéndose al fuerte de San Miguel, intimó su rendición á los amotinados, los cuales contestaron con una descarga, hiriendo gravemente al general.

Dispararon luego un cañonazo, sin duda como señal convenida, y visto que nadie contestaba, abandonaron el fuerte, embarcándose con rumbo á la Argelia, según se cree.

Por supuesto, dejaron á merced de quien qui-

volverá cumplidamente, la amplia materia contenida en la proposición indicada.

En el exordio, empezó diciendo, que al llamarle á aquella cátedra quiso sin duda el Prelado imitar á Jesucristo, que confiaba las grandes obras á débiles manos; y que si él aceptaba el honroso cometido, era porque la escritura dice que *el obediente conseguirá victoria*; porque pronto le sucederá en el difícil puesto, un elocuente hijo de la inclita Compañía de Jesús; y finalmente porque creía contar con la simpatía y benevolencia del ilustrado auditorio.

Entrando en materia, hizo notar que el hombre de más fama ocupa una hora, un día en la historia de las gentes; mientras que Jesucristo llena todos los siglos anteriores y posteriores á su existencia y hace diez y ocho siglos que ilumina con su luz las *inteligencias y fortifica con su gracia las voluntades*, é informa las costumbres y la vida de los pueblos: como hacía cuarenta que antes de nacer atrata hacia sí los anhelos y las esperanzas de las generaciones.

Añadió que sin perjuicio ni mengua de la libertad, la Providencia tiene en su mano el hilo de la historia, y las riendas porque se gobiernan los sucesos; y por el concurso y medio de las causas segundas, dirige al fin último, que es la glorificación de Dios, los fines intermedios según el orden y jerarquía de los respectivos seres. El mundo inorgánico, se dispone al orgánico; este, al vegetal; el vegetal, al animal y sensible; al espiritual, todos, mediante aquél; y el espíritu á la unión con Dios, por medio de la bienaventuranza. Jesucristo, que hipotéticamente asumió en su divina persona la naturaleza humana, es principio y fin de las cosas y de sus movimientos y centro y clave de los acontecimientos históricos.

Además de este argumento teológico, adujo el orador el testimonio de la Sagrada Escritura, en la que Dios manifiesta sus designios por la voz y ministerio de los Profetas. Cuando el pueblo judío padecía cautividad, y pendían las harpas ociosas y mudas de los sauces de Babilonia, ofrecióse á la profética mirada de Daniel el imperio asirio, absorbido por el medo-persa; como éste, por el de Alejandro; y las fracciones de éste, por el avasallador poderío de Roma, para que se estableciera aquella unidad material misteriosa que descubrieron Tito Livio, Polibio y Plutarco, en el curso de los sucesos, aunque no penetraron el intento á que se dirigía.

Dos leyes generales presiden al curso de la Historia antigua; la corrupción, decadencia y ruina de los imperios; y el engrandecimiento material de uno que aumenta su extensión y su poder con los restos de aquellas naciones, que enfermaron y murieron. En todas cae la inteligencia en los abismos del error, y la voluntad en la sima de todas las abominaciones, menos en un pueblo prodigioso que conservó clara idea de Dios y del hombre, y se rigió por instituciones que no desconocieron el principio, el fin y los fueros de la naturaleza humana, ni los fundamentos en que descansa el buen gobierno de las sociedades. Prodigiosas fueron la formación y la conservación y el fin de este pueblo que surge con la vocación de Abraham, que asegura en Jacob la perpetuidad de su descendencia, que se libra de sus perseguidores por el camino enjuto que le ofrecen las suspendidas y amontonadas aguas del Mar Rojo, y ve caer los muros de Jericó al sonido de las trompetas. Si milagrosa fué su instalación en la conquistada y prometida tierra, milagrosa fué su permanencia en la Palestina, abierta á las invasiones de poderosos imperios y en la cual subsiste, sin embargo, la nación hebrea, quince siglos, para que las profecías tengan el cumplimiento anunciado. De la cautividad salieron también prodigiosamente los judíos cuando parecía hundida para siempre su nación, para que al consumarse las proféticas semanas, viniera al mundo el prometido de las gentes. Y luego terminada la misión y cometida la apostasía del ingrato pueblo, concluye definitivamente el imperio de los judíos, arruinase el templo y la muchedumbre hebrea como cuerpo sin alma perpetúa entre las gentes su miserable existencia, para perpetuar el cumplimiento de la divina palabra y la ejemplaridad del castigo.

Mientras, alcanzaba Roma la plenitud de aquel poder heredado á través de las catástrofes de los imperios, para que su unidad material, símbolo y preparación de la unidad moral del Cristianismo, fuese vehículo conductor de la buena nueva y reuniera el centro de la verdad y la justicia las gentes que había encadenado al carro de la victoria el derecho de la fuerza.

Como se vé, no puede concebirse más feliz y adecuada disposición en el plan del trabajo. El auditorio escuchó sin cansancio y con visibles muestras de intelectual complacencia, un discurso en que el método fué tan riguroso, como profundos los conceptos y feliz y elegante la elocución. El P. Vilanova ha logrado penetrar los secretos de nuestro idioma y vencer la resistencia que opone su índole á extranjeras lenguas; y el ilustrado concurso, otorgó al final el galardón de sus aplausos al sábio dominico francés, que paga la hospitalidad salmantina, contribuyendo tan bizarramente á despertar la antigua afición por los buenos estudios en la decadente y aletargada Atenas española.

Revista exterior.

siera recogerla, la *felicidad* que se proponían repartir entre los españoles.

La prensa liberal monárquica levantó el grito, como perro á quien amenazan con quitarle la presa cogida al descuido.

Hasta *La Unión* del acento, protesta y se desgañita, y escribe con verdadera saña contra la revolución y los revolucionarios.

Aun cuando parezca mentira. ¡Qué ingratitud! ¡Qué pronto olvida que la revolución ha sido quien la mantuvo una temporada, á cambio de trabajos hipotéticos!

Lo curioso y cómico en esta escena de la historia liberal, es que al mismo tiempo que se recibían en Gobernación los partes de Cartagena referentes á la *intentiona*, entraba el Gobernador de Murcia Sr. La Guardia en el despacho ministerial, rindiendo pleito homenaje á D. Venancio.

—¿Qué hay de orden público? preguntóle el Ministro.

—Nada, todo queda bien y tranquilo, contestó el procónsul murciano.

—Pues lea V. estos partes.

Y el Sr. La Guardia se quedó estático al enterarse de lo sucedido.

—Está visto que no puede uno salir de casa, cuéntase que replicó el Sr. La Guardia.

Y se quedó tan tranquilo, porque de Madrid á Cartagena hay la suficiente distancia.

La hipótesis sigue progresando.

En Zaragoza ha encontrado eco lo de Cartagena, y parece ser que se toman medidas para sofocar todo movimiento revolucionario.

Hé aquí lo que dice *El Diario de Avisos* de aquella ciudad:

«Con motivo de los sucesos de Cartagena, de que ya tienen noticia nuestros lectores, anoche fueron detenidos por la guardia civil los Sres. Dulong, Urrera (D. Francisco y D. Roque), Mallat, Nadal, Pineda, Samá, Calero, Expósito y Turrez, todos ellos según hemos oído, afiliados al partido zorrillista.

No sabemos que, aparte de estas detenciones, se haya creído necesario tomar otra medida que la de reconcentrar la guardia civil.

Esta mañana ha conferenciado el Alcalde con el Gobernador civil, y después de la entrevista fué aquél á la cárcel donde se hallaban incomunicados los detenidos de anoche, llevando la orden de ponerlos en comunicación.»

Como se vé, la cosa no tiene malicia.

Los sargentos son los únicos liberales consecuentes.

Sigen la tradición; y emulan las glorias del famoso García.

No sabemos si en ello influirá el precio del tabaco.

Aviso al Sr. Camacho.

Algo de casa.

Los Ayuntamientos serios no se ocupan en cosas baladíes.

Por eso nuestro *excelentísimo* desdeña, y hace bien, para edificación de vecinos y electores, cuestiones tan insignificantes como la traída de las aguas, la policía urbana, la cuestión sanitaria, etcétera, etc.

En cambio, pone la mira más alta.

Por ejemplo, en velar por el cumplimiento de la ley municipal, declarando la incapacidad de un Alcalde y un exsindico, después de dos años largos de actuaciones municipales.

¡Oh, asombro!

Si esta escaramuza concejil tuviera para nosotros otra importancia que la modificación de los *capotes de los serenos*, obra magna del Ayuntamiento salmantino, ya dedicaríamos alguna homilia á los *padres del pueblo*.

Quede el trabajo para los órganos liberales de la prensa local.

*La Defensa Democrática* nos pide lecciones de lógica.

Bueno.

Pero después del Fleury y del catecismo.

Primero es lo primero.

Género flamenco.

Dice el papellín local:

«AYER SE ARREARON LA GRAN PALIZA DOS CRIDAS.....»

¡Cubramos con un velo...!

ROMA

Su Santidad dirige á los Obispos alemanes una importantísima Encíclica acerca de la enseñanza del Clero y de las misiones á que tan opuesto se muestra el príncipe de Bismark, enemigo fervoroso de cuanto contribuya á infundir en esta falsa civilización el espíritu del Cristianismo. León XIII ha enviado al Canciller un ejemplar del documento que dará que hablar y que sentir á la prensa sectaria.

FRANCIA

Los oportunistas pretenden que los intransigentes se contenten con las subsecretarías; pero no es fácil que se amolden estos á sentarse en mesa segunda. Los que ocupan la primera no comerán con tranquilidad porque Clemenceau y Pelletán no apartan los ojos del plato para arrebatárselo en la primera ocasión propicia.

Van á ser expulsados los pretendientes al trono francés. En nombre de la libertad del domicilio. Pero bien empleado les está por ser pretendientes de mentirigillas. Si después de los sacrificios hechos á la comodidad por el nieto de su abuelo, resulta que le obligan á ser héroe por fuerza, bien puede decir que *todo se ha perdido incluso el confort*.

Dicen que se trata de estancar el alcohol, no para que haya menos borrachos, sino para aumentar con el monopolio los ingresos del fisco francés. Aviso á los cursis economistas de por acá que andan siempre buscando ejemplos de los países libres.

INGLATERRA

Los liberales en inteligencia con los Parnelistas tratan de derribar en la primera votación al Gobierno conservador. Este en tal caso disolverá el Parlamento. En todas partes el mismo respeto á la voluntad nacional. ¡Hasta en el país clásico de las libertades públicas! ¡Qué desencanto!

Parece que en Birmania dan las tribus nacionales regulares *tutes* á los ingleses; y que necesitan refuerzos á toda prisa. Mucha tela tienen cortada los británicos. Parécenos que les vá á faltar el hilo...

Y ahora apunta otro nubarrón por el lado de Persias, donde persas y cosacos han tenido una colisión mayúscula que da á los rusos pretexto para invadir el Korassau. Y puede que sin quererlo tengan los ingleses que entrar en el lío á que muestran tanto asco.

OTRO ATENTADO ALEMÁN

Los alemanes han desembarcado en Samoa entregándose á actos contrarios al derecho de gentes, insultando al Rey reconocido por las potencias, y sustituyendo el pabellón nacional por el del Imperio. La intervención de los Cónsules extranjeros, impidió que los naturales se hicieran justicia por sus manos degollando á los invasores. La guerra es inminente; pero como ahora se halla Alemania frente á Inglaterra y los Estados Unidos, que no es lo mismo que habérselas con Cánovas y Elduayen, el conflicto tomará otro rumbo, y tendrá distinto resultado que el de las Carolinas. Como se ve, el Derecho internacional moderno hace las naciones y sus colonias patrimonio del más fuerte. El progreso se encargará de que dentro de poco suceda lo propio en el derecho privado. Y cuando peligre la capa se enterará cierta gente de qué polvos vienen estos lodos.

ORIENTE

Nada nuevo del pendiente arreglo entre Bulgaria y Servia. Pero en cambio continúan los grupos haciendo aprestos de coraje contra los turcos, que si no fuera por la tutela de las potencias, habrían á estas fechas dispersado á torniscones á esos vocingleros que sólo tienen de los antiguos griegos el nombre y el hogar profanados.

Gacetillas.

Se está publicando el tomo VI de la imponderable obra predicable del Padre Miechow, de la Orden de predicadores, *Conferencias sobre las letanias de la Santísima Virgen*.

El primer tomo contiene 71 conferencias, y tiene 819 páginas.

El segundo 84 conferencias y 740 páginas.

El tercero 82 y 837.

El cuarto 80 y 847.

El quinto 74 y 825.

En este último hay 44 sobre el Santísimo Rosario. Dirigirse al Director de la archicofradía de la Corte de María ó culto continuo de la Santísima Virgen. Cada tomo cuesta 24 reales franco de porte. Llevando toda la obra, basta remitir 72 reales al pedirla, ofreciendo pagar la misma cantidad al recibir el tomo VI, que no tardará en terminarse.

A las nueve de la mañana del día 10 de los corrientes, se inauguraron en Candelario las nuevas es-

cuelas construídas, teniendo lugar tan solemne acto en la elemental de niños de citado pueblo.

Según la estadística oficial del cólera en Vitigudiño, la epidemia ha producido 30 invasiones y 9 defunciones, desde el 25 de Diciembre al 5 de Enero. Desde este día no ha vuelto á ocurrir novedad.

Ha sido trasladado á la presidencia de esta Audiencia de lo criminal, D. Balbino Martín y Alonso, magistrado de la de Burgos.

El oficial 2.º de la Secretaría de este Gobierno civil D. José Blázquez, ha sido declarado cesante, y nombrado para sustituirle D. Julián Clavel.

Se han dado las órdenes oportunas para la expedición de título de Procurador á favor de D. Genaro Durán Cabo, hijo del Procurador de los Tribunales de esta capital D. Cipriano Durán Pérez.

El jueves á las cinco y media de la tarde se verificó sesión extraordinaria de la Comisión de Monumentos bajo la presidencia del Sr. Escrig, Gobernador civil de esta provincia.

Se aprobaron las cuentas de Secretaría; se acordó pedir la inclusión en el presupuesto adicional de la provincia los fondos indispensables para reparaciones urgentes; y se dió unánime voto de gracias al Prelado por la restauración de la Inmaculada de Rivera. A propuesta del Sr. Manovel acordó la Comisión ocuparse en sesión ordinaria de averiguar el fundamento de la tradición, que afirma haber vivido en la casa del Sr. Iscar, el descubridor del nuevo mundo; y en el caso de que se comprobara, colocar una lápida conmemorativa.

Algún individuo trató de resucitar indirectamente la cuestión de la indiscutible propiedad de la Iglesia en el Convento de San Esteban; pero la Comisión se opuso á deliberar sobre este asunto.

Nuestro querido colega *El Seminario de Tortosa*, ha sido denunciado por la felicitación que dirigió á D. Carlos de Borbón.

No deja de ser esto un nuevo triunfo para *El Seminario*, porque no hay peor cosa que agrada á los liberales.

Y como la felicitación les ha llegado á entristecer, hasta el extremo de recurrir á la denuncia, hé aquí la razón por qué debemos felicitar al *Semanario de Tortosa*, si bien es cierto que hemos sentido en el alma el tropiezo.

Se va á introducir en Europa un nuevo teléfono, un teléfono mecánico, que ha sido ideado y construído en Nueva-Yorck. Es un aparato en el que no juega para nada la electricidad. Se compone simplemente de un diafragma preparado de un modo especial con tiras de mimbres, sobre cuyo centro hay un pequeño disco metálico. Por el lado opuesto á la embocadura lleva una plancha de madera sonora, que se apoya en el diafragma. El hilo que une los dos teléfonos está fijo al disco metálico y atraviesa el diafragma y la plancha. A corta distancia sustituye perfectamente al teléfono eléctrico, teniendo sobre éste la ventaja de que su coste es por extremo módico.

Variedades.

BONUM EX INTEGRA CAUSA

FÁBULA

El viejo don Constantino,  
Hombre de genio zumbón,  
Al salir de una función  
Se encontró con Ceferino.  
El cual, mozo de buen porte,  
Iba entonces de visita  
Luciendo una gran levita  
Que le habían hecho en la corte.  
Repara en ella al instante  
Don Constantino y le dice:  
—Esa levita desdice  
De un joven tan elegante.  
—Don Constantino ¡qué absurdo!  
¡Si es de lo mejor su hechura!  
—Si; elegante es su figura,  
Pero su paño es muy burdo.....  
Y después de breve pausa,  
Voz misteriosa fingiendo.  
El viejo acabó diciendo,  
—*Bonum ex integra causa*.  
—¿Y qué dicen esas citas?  
—*Que si el paño está averiado*.  
*Nunca hará buenas levitas*  
*El sastré más inspirado.*

J. M.

SALAMANCA.

IMP. Y LIB. DE JACINTO HIDALGO, ANTES DE CEREZO.

Calle de la Rua, número 12.